

25935 - Psicología del trabajo

Información del Plan Docente

Año académico: 2020/21

Asignatura: 25935 - Psicología del trabajo

Centro académico: 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 270 - Graduado en Psicología

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Segundo cuatrimestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia: Psicología

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura forma parte del bloque de optativas del itinerario de Psicología Social, a través del cual se persigue que el estudiante que lo siga esté capacitado para realizar intervenciones en el ámbito psicosocial, del que obviamente el trabajo forma parte. Se trata de un itinerario que toma forma a lo largo de tres cursos académicos, siendo la asignatura que nos ocupa la primera que se activa. Y es que en tercer curso los alumnos han de cursar obligadamente la materia Psicología de los Grupos y de las Organizaciones, e históricamente la Psicología Organizacional verá la luz dentro del seno de la Psicología del Trabajo. Amén de que en la actualidad, y tal y como se señalaba anteriormente, la denominación Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y los Recursos Humanos (TORH), como disciplina en la que coexisten, conviven, se relacionan y complementan varias subdisciplinas, entre las que destaca la Psicología del Trabajo, tiene cada vez más eco. En su conjunto esta disciplina debe llevar al estudiante a ser capaz de intervenir sobre el contexto organizacional y laboral en su sentido más amplio, y para ello debe estar en posesión de diversos conocimientos y competencias propios de la Psicología del Trabajo, gracias a los cuales, y por ejemplo, pueda realizar intervenciones tendentes a mejorar la motivación de los trabajadores, y/o su bienestar psicológico.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Como se señalaba anteriormente, la asignatura forma parte del bloque de optativas del itinerario de Psicología Social, a través del cual se persigue que el estudiante que lo siga esté capacitado para realizar intervenciones en el ámbito psicosocial, del que obviamente el trabajo forma parte.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Haber cursado al menos la asignatura Psicología Social I

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1. Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínico y salud, trabajo y organizaciones y comunitario. Respetar y promocionar los Derechos Humanos, así como su aplicación a las personas con necesidades educativas especiales, lo que implica el conocimiento y ejercicio de los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación, accesibilidad universal y diseño para todos (9).
2. Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades grupales e intergrupales grupales e intergrupales (17).
3. Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica y la estructura organizacional e Interorganizacional (18).
4. Saber identificar problemas y necesidades organizacionales e interorganizacionales (19).
5. Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y

organizacionales (20).

6. Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados (21).

7. Identificar las características relevantes del comportamiento de los individuos y grupos, sus problemas y necesidades, así como planificar y ejecutar las intervenciones adecuadas (22).

8. Promover e incidir en la salud, la calidad de vida y bienestar de los individuos, grupos, comunidades y organizaciones (23).

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Entiende y conoce tanto el significado de la etiqueta Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y de los Recursos Humanos, distinguiendo tanto las diversas subdisciplinas que en ella se hallan contenidas, como su historia y principales métodos de investigación, siendo capaz de aplicar alguno de estos últimos.

2. Comprende, analiza y explica los principales fenómenos psicosociales que se dan en el contexto laboral (p. e. motivación, satisfacción).

3. Es capaz de intervenir sobre los potenciales problemas que en relación a tales fenómenos psicosociales se puedan presentar (p. e. estrés laboral)

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

La capacidad para entender y conocer uno de los campos de intervención más relevantes de la Psicología Social es esencial tanto a la hora de comprender integralmente al ser humano -la mayoría de nosotros dedicamos aproximadamente un tercio de nuestras vidas al trabajo-, como con la finalidad de ejercer profesionalmente como psicólogo del trabajo, las organizaciones y los Recursos Humanos.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN:

a. **Prueba global final.** La evaluación de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura de manera global final será mediante un único examen tipo test. Se tratará así de una prueba objetiva con un total de 40 preguntas, de carácter tanto teórico como práctico, relativas a todos los temas abordados a través de la presente materia. Cada una de tales preguntas contará con cuatro alternativas de respuesta, donde sólo una de ellas será válida. Con la finalidad de mantener bajo control el potencial efecto del azar, los errores serán restados del total de aciertos, de tal forma que tres errores descontarán un acierto (nota la fórmula de corrección a aplicar será la siguiente: $(A - E/n-1)/N$). Se recuerda al alumnado que las omisiones no descuentan. Será necesario para aprobar alcanzar una nota mínima de 5, en relación al máximo de 10 puntos que permite obtener dicho examen.

b. **Evaluación continua.** En el caso de aquellos alumnos/as cuya implicación sea tan activa y participativa como se solicita y destaca es relevante en esta asignatura, cumplimentando y entregando tres actividades vinculadas al contenido de la materia en tiempo y forma, podrán optar por superar la materia realizando tres pruebas de estimación de conocimientos. La realización y entrega de estas tres actividades será fijada en el marco del desarrollo lectivo, siendo atingente a las circunstancias epidemiológicas y a las posibles indicaciones normativas y limitaciones y exigencias que de la evolución de la misma puedan derivarse, y hay que entregar las 3. En cuanto a las pruebas de estimación de conocimientos éstas se llevarán a cabo hacia la mitad y hacia el final del semestre, fijándose también la fecha de realización en el marco del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, de manera también atingente a las circunstancias epidemiológicas. Las características de cada una de estas pruebas serán las siguientes:

- Estimación de contenidos teóricos: prueba objetiva tipo test con 30 preguntas cada una de las cuales contará con cuatro alternativas de respuesta, donde sólo una de ellas será válida. Con la finalidad de mantener bajo control el potencial efecto del azar, los errores serán restados del total de aciertos, de tal forma que tres errores descontarán un acierto (nota la fórmula de corrección a aplicar será la siguiente: $(A - E/n-1)/N$). Se recuerda al alumnado que las omisiones no descuentan. Esta prueba representará el 30% de la calificación en la asignatura y será llevada a cabo hacia finales del semestre.

- Estimación de contenidos prácticos: caso práctico. Serán dos los casos llevados a cabo, uno hacia la mitad del semestre, y otro hacia el final, y cada uno de ellos representará hasta el 35% de la nota final en la asignatura. Se considerará que estas pruebas no están superadas cuando la calificación obtenida en cualquiera de ellas sea inferior a 5 sobre 10, de manera que si ese fuese el caso, supondrá que para poder ser evaluado/a en la asignatura habrá que realizar el examen o prueba global final de la misma descrito más arriba (a).

Para poder seguir este sistema de evaluación, además de entregar las tres actividades prácticas arriba señaladas, es necesario realizar estas tres pruebas de estimación de manera que la no realización de cualquiera de ellas (es decir completar por ejemplo los dos casos prácticos pero no la prueba de estimación de contenidos teóricos), supondrá que para poder ser evaluado/a en la asignatura habrá que realizar el examen o prueba global final de la misma.

Además al alumno se le ofrecerá la posibilidad de sumar hasta medio punto (0.5) a su calificación final en la asignatura -siempre y cuando ésta sea igual o superior a 5- a través de la realización y entrega en tiempo y forma de actividades propuestas por el profesor, que desde aquí son denominadas como Ejercicios voluntarios y de las que se informará más

detalladamente a principio de curso al estudiantado.

En caso de alarma sanitaria, la docencia y la evaluación de la asignatura se haría por vía telemática, no presencial.

Para conocer la tasa de éxito y de rendimiento de anteriores académicos se pueden consultar los siguientes enlaces:

Información de resultados Curso académico 2008/09

http://titulaciones.unizar.es/psicologia/infor_resultados.html

Información de resultados Curso académico 2009/10

http://titulaciones.unizar.es/psicologia/infor_resultados10.html

Información de resultados Curso académico 2010/11

http://titulaciones.unizar.es/psicologia/infor_resultados11.html

Para más información consultar el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza: http://www.unizar.es/sg/doc/6.1.Evaluaciondefinitivodia24_001.pdf.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Una estrecha conexión entre teoría y práctica, buscando fundamentalmente la aplicación de la misma a contextos reales, de ahí la utilización del caso práctico como herramienta esencial de trabajo y evaluación. El énfasis en el aprendizaje activo y significativo del alumnado.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Sesiones teóricas (1.2 ECTS): 30 horas.

Sesiones prácticas (Tipo II 0.8 ECTS, Tipo VI 0.4 ECTS): 30 horas.

Tutorías: 4 horas

Trabajo autónomo: 57 horas.

Presentación de trabajos: 4 horas.

4.3. Programa

BLOQUE I. Delimitación conceptual y objetual de la Psicología del Trabajo.

BLOQUE II. La actividad laboral como fenómeno psicosocial y el contexto en el que se realiza. Nuevos desafíos en la Psicología del Trabajo (NOTA: este amplio bloque incluye entre otras temáticas como por ejemplo condiciones de trabajo y empleo, la motivación y la satisfacción laboral, y el estrés y la salud en entornos de trabajo).

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

BLOQUE I. Delimitación conceptual y objetual de la Psicología del Trabajo. Semanas 1-2.

BLOQUE II. La actividad laboral como fenómeno psicosocial y el contexto en el que se realiza. Nuevos desafíos en Psicología del Trabajo. Semanas 3-15.

En lo que a las fechas clave se refiere, destacar fundamentalmente aquellas relativas al sistema de evaluación continua para aquel alumnado que opte por el mismo, y de entrega del ejercicio voluntario, que serán fijadas y de las que se informará al alumnado al inicio del proceso lectivo.

Los horarios y fechas clave de la asignatura puede consultarse en la página web de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (<http://fcs.h.unizar.es/>).

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

•

- BB** Tratado de psicología del trabajo. Volumen I, Actividad laboral en su contexto / directores, José María Peiró Silla, Fernando Prieto Alonso . - 2a. reimp. Madrid : Síntesis, 2007
- BB** Tratado de psicología del trabajo. Volumen II, Aspectos psicosociales del trabajo / directores José María Peiró Silla, Fernando Prieto Alonso Madrid : Síntesis, D.L. 1996
- BC** Olivares, Socorro.. Psicología del trabajo / Socorro Olivares, Martín González. [Libro electrónico] México D.F : Larousse - Grupo Editorial Patria, [2014]